

CUBANET

19
diciembre
2016

Selección quincenal de artículos
y noticias publicados en nuestro sitio digital

www.cubanet.org

ÍNDICE



04

*Tres ejes para hacer
una Cuba viable*



05

*Dos años después...
¿qué?*



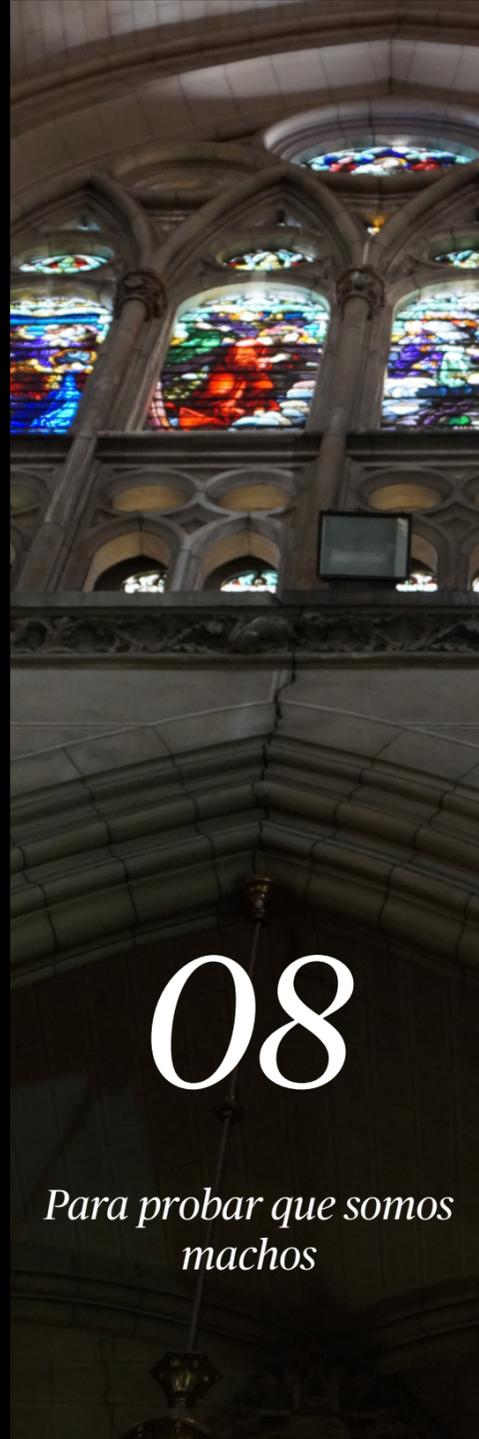
06

*General, libere
a los encarcelados
injustamente*



07

Dejar un recuerdo



08

*Para probar que somos
machos*

ÍNDICE



09

*El duelo nacional
que no contaron
los oficialistas*



10

*¿Por qué no
le escribieron
al General-Presidente?*



11

*Sin derecho
al desayuno*



12

*¿Cómo llega
el alimento a la mesa
del cubano?*



13

*Que el gobierno
cubano se abra
al mundo y al pueblo
cubano*

Tres ejes para hacer una Cuba viable

Sin leyes claras, sin instituciones diáfnas y sin políticas públicas transparentes, el país se rige hoy por las reglas de la jungla

MÉXICO.- He leído en varias ocasiones desde el año pasado, el rumor, que no noticia firme, sobre varias leyes importantes que se deben dictar en el país, luego de diez años de reformas del gobierno de Raúl Castro. Los rumores de nuevas leyes son: una ley de empresas “socialistas”, anunciada en el 2015 para publicarse en el 2017, una nueva ley electoral que ¿sería? para el 2018, una reforma constitucional que nadie precisa para cuando, el respaldo de la personalidad jurídica para las PYMES anunciada para el quinquenio 2016-2021 y una nueva ley de cine anunciada para el mismo período en los Lineamientos. Resulta asombrosa la lentitud del gobierno para legalizar en algo la actividad económica, social y cultural, que hasta ahora navega en la más evidente arbitrariedad. Las pérdidas por los costos de oportunidad son enormes, el país sigue atascado en una crisis endémica y la nomenclatura paralizada y/o acumulando su capital propio. Mientras los países “normales” se toman dos o tres meses para elaborar, revisar y aprobar una ley, el gobierno cubano se toma diez años y no las produce ni las cambia: elimina algunas prohibiciones y crea un nuevo código laboral que reproduce la prohibición de la libertad sindical, de huelga y la defensa de un salario mínimo que responda al trabajo necesario.

Límites absurdos a la actividad económica, restricciones sociales de la pobreza generalizada y disminución de la seguridad social que no se publican, represiones a artistas e intelectuales completamente arbitrarias y la sistemática represión funesta a la discrepancia sean opositores o no lo sean.

El gobierno cubano está fuera del tiempo real de la política: autárquico y atrincherado en sí mismo, siempre mirando hacia fuera a ver cómo están los aires, haciendo una febril política exterior de apoyo político, y sin enmendar los graves problemas nacionales. Estos no son importantes para el gobierno que sólo busca nuevos subsidios en el exterior. ¿Independencia nacional?

Con una fuerte contracción económica anunciada desde julio de este año, el gobierno impone nueve días de duelo y moviliza todos los recursos en transporte y petróleo para compulsar a la población a hacer tributos al tirano fallecido y para en-

torpecer la actividad económica del país. Los símbolos, y no la pobreza real, es lo que preocupa al gobierno cubano.

Dictadura al fin, no rinde cuentas de esta insensibilidad política contra la ciudadanía que no ve opciones y se marcha en masa del país.

Para hacer un país viable hay que trazar no los Lineamientos y la Conceptualización, documentos que por su tónica general, falta de plazos y sus lentos cambios, sólo sirven para continuar en la más absoluta arbitrariedad. Son imprescindibles las leyes que legalicen la actividad económica, social y cultural, civil y política, porque sin reglas claras se produce ese caos en el cual vive la sociedad cubana a diario: el reino de la arbitrariedad, la incertidumbre y la corrupción.

Para hacer un país viable, es necesario contar con instituciones que respalden las leyes del país, al margen del PCC, los militares y los órganos de la seguridad del estado, y no, como apuntan hace rato muchos sectores de la sociedad civil independiente, unas instituciones disfuncionales que no sirven a los fines para los cuales fueron creadas, salvo el MININT, que tiene sus mecanismos arbitrarios de represión bien aceitados.

Para hacer un país viable hay que hacer políticas públicas sensatas, que sean bien diseñadas, y puedan ser evaluadas por ciudadanos y especialistas, sin tener necesidad de hacer “aproximaciones” o convertirse en detective y no en investigador, para de todas formas no tener los datos y las evaluaciones más precisas sobre las ocultas e incompetentes políticas públicas.

Ningún Ministerio involucrado en la economía ni las numerosas OCDEs producen de acuerdo a la demanda nacional. Es la economía de la penuria.

Sólo un botón de muestra: La política de la seguridad social en el país es errática.

El investigador Carmelo Mesa Lago señala: “Es que ha habido una notable reducción de la asistencia social. En el VI Congreso del Partido de 2011 se acordó que a aquellas personas jubiladas y pensionadas con alguien en la familia en condición de ayudarlos se le retiraría la pensión. Ha habido una caída drástica tanto en términos de números de personas que reciben asistencia social como en términos de presupuesto. La reducción presupuestaria es

de 2,2% a 0,3% entre 2008 y 2013. La reducción de la población atendida es 5,3% a 1,5%. Claro, la política de la focalización se aplica en todas partes para evitar que los beneficios lleguen a los que no las necesitan, pero Cuba tiene una situación muy especial de necesidad a nivel nacional. Entonces, decirle a la gente “si tú tienes familiares o parientes que te ayuden ya no te doy pensión”, conlleva que esas personas pueden estar en una situación muy difícil también. Eso afecta enormemente a los jubilados y pensionados y va en contra de lo que está ocurriendo y es que, las reformas económicas son racionales, y yo estoy de acuerdo con ellas, pero, muchas provocan efectos sociales adversos. Si hay una expansión de la población vulnerable, como estoy seguro que la hay -para no decir pobre-, en vez de reducirse la asistencia social debe extenderse. Para paliar los efectos adversos de las reformas estructurales debe haber una red mínima de protección social.[1]”

“Las fuerzas armadas (FAR) y el personal de seguridad interna (MININT), cuentan con programas separados de pensiones que son más generosos y costosos que el sistema general de seguridad social... Para financiarlo adecuadamente se necesitaría una cotización salarial de 118%, por lo que en la actualidad el Estado financia todos los gastos de este programa.[2]”, agrega Mesa Lago.

¿Por qué los órganos represivos del país tienen este sistema de seguridad social, muy por encima del resto de la población, cuando no producen ni bienes ni servicios para el desarrollo económico de la nación?

Sin leyes claras con reglamentos de ley que limiten la arbitrariedad, sin instituciones diáfnas que respondan a los intereses de los ciudadanos, y sin transparencia en las políticas públicas, tenemos un país desvinculado que vive una cotidianidad con las reglas de la jungla.

[1] Carmelo Mesa Lago “Las reformas en Cuba: racionales pero con efectos sociales adversos. La educación en el mapa de la política social actual” Cubapossible.com 4 de junio 2015,

[2] Carmelo Mesa Lago Cuba en la era de Raúl Castro, España Colibrí 2012. p 200

Marlene Azor Hernández



Dos años después... ¿qué?

La situación entre los dos países, más que mejorar, se ha complicado

LA HABANA, Cuba.- Se cumple el segundo aniversario de aquel anuncio, hecho en TV, de manera simultánea, el 17 de diciembre de 2014, por los presidentes Barack Obama y Raúl Castro de su intención de restablecer las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

Siempre se supo -lo advirtieron las partes desde un inicio- que sería un proceso largo y complejo. Lo que pocos imaginaron fue que por su paranoia enfermiza y su tozuda intransigencia, los mandamases castristas desaprovecharían esta oportunidad, la mayor que han tenido, justo cuando más la necesitaban.

En este tiempo, las tantas expectativas, muchas veces exageradas, que se generaron entre los cubanos, han sido sustituidas por una gran decepción e incertidumbre. Los ciudadanos de a pie no han visto mejoras en sus vidas, sino nuevas restricciones y el mantenimiento de la represión y la falta de libertades. Eso ha provocado que aumente significativamente el número de personas que buscan escapar de la isla a como dé lugar. Temen que sea derogada la Ley de Ajuste Cubano.

Si es cierto que todas las administraciones demócratas de los últimos 50 años han tenido que cargar con un éxodo masivo de cubanos, a la del presidente Obama le tocó la crisis de refugiados que se produjo en Centroamérica, ante la cual el régimen cubano se mostró de modo tan vil con la suerte de sus ciudadanos como cuando Camarioca, Mariel o la crisis de los balseros del verano de 1994.

La situación entre los dos países, más que mejorar, se ha complicado, a veces hasta niveles absurdos, rayanos en la esquizofrenia, como cuando el gobierno norteamericano se abstuvo en la votación sobre el embargo que se efectúa cada año en la ONU a petición del gobierno cubano.

Los resultados han sido magros, las conversaciones bilaterales han llegado a aburrir, sobre todo por las declaraciones de la adusta Josefina Vidal, la jefa negociadora por la parte cubana. No se ha producido, a pesar de la reanudación de los vuelos de aerolínea norteamericanas a la isla, la avalancha de turistas norteamericanos que se esperaba y que no hubiera habido infraestructura capaz de enfrentar.

Pero no se puede negar que ha habido bastante glamour: a La Habana no solo vinieron Obama y John Kerry, sino también estrellas como Beyoncé, Rihanna, Katty Perry, las Kardashians, Usher, Jay Z, Bon Jovi, Smokey Robinson y Dave Mathews, se filmó Rápido y furioso 8, a costa de atascamientos del tráfico, de que los carros y helicópteros estuvieran a punto de provocar derrumbes de viejos edificios y de la fuga de tres cubanos que se escondieron en el barco que regresaba a EEUU, y hasta hubo un desfile de Chanel y un concierto en la Ciudad Deportiva de los mismísimos The Rolling Stones.

No la ha tenido fácil Obama en sus tratos con el régimen castrista, que absolutamente incapaz de lidiar con el poder blando, prefiere permanecer atrincherado en el fango, mientras más viscoso mejor.

Los mandamases insisten en que Obama no utilizó plenamente sus facultades en el vaciado del contenido del embargo, pero saben que en realidad no pudo hacer más: el presidente de los Estados Unidos no es un máximo líder de facultades omnímodas que pueda imponer sus decisiones a un Congreso unánime y aplaudidor. Lo más que pudo hacer fue implementar varias órdenes ejecutivas para suavizar las leyes del embargo. Llegó un momento en que parecía un DJ complaciendo peticiones del régimen castrista, pero a este siempre le parecían insuficientes las medidas adoptadas.

De la visita de Obama a La Habana, en marzo de 2015, los mandamases castristas esperaban poco menos que la Humillación de Canossa. En vez de eso, quedaron asustados por su discurso en el Gran Teatro Nacional y la forma en que con su carisma se ganó el respeto y la simpatía de la mayoría de los cubanos. Aquello provocó que Fidel Castro reapareciera para advertir que no se podía olvidar la historia y anunciar que de los cubanos no necesitaban nada de los norteamericanos, que seguían siendo el enemigo, solo que utilizando otros medios para destruir la revolución y el socialismo, como por ejemplo, la Internet y los cuentapropistas.

Desde entonces, y ante tan graves razones, contradiciendo las previsiones de los cubanólogos, se han visto frenadas las de por sí tímidas reformas económicas que

ni siquiera llaman así, y que han sido sustituidas por promesas de un “socialismo próspero y sustentable” para dentro de catorce años, si antes no ocurren percalces, se ha reverdecido la retórica antiestadounidense y han hecho ensordecedoras las exigencias de levantamiento del embargo, la devolución de la base naval de Guantánamo y el cese de las transmisiones de Radio y TV Martí.

Fue como si olvidados de las leyes de la economía, la historia y la lógica humana, creyeran que sin tener que hacer concesiones, solo por el cese del embargo, conseguirían hacer realidad sus más caros delirios y salir del atolladero en que se metieron por su empecinamiento, su soberbia y su crónica ineficiencia.

El problema es que tan interesados como estaban los mandamases en ganar tiempo, lo que hicieron fue desperdiciar el poco del que disponían. Ahora, a Obama le quedan solo semanas para terminar su mandato presidencial, y Hillary Clinton, que se suponía fuera la continuadora de su política hacia Cuba, perdió las elecciones frente a un errático e impredecible Donald Trump, que se ha declarado dispuesto a revertir las relaciones con Cuba, o al menos buscar “un mejor trato”.

Para ese trato, ahora que no habrá que consultar con Fidel, siempre tan beligerante con los yanquis. Raúl Castro tendrá más autonomía para moverse y tomar decisiones. Pero con una economía en la que se multiplican las dificultades y los problemas, el general-presidente no tendrá mucho que ofrecer para motivar la veta empresarial de Trump en las negociaciones bilaterales. Solo le quedará el recurso, si las cosas marchan mal, que es lo más probable, de recurrir al atrincheramiento, las movilizaciones militares, y el discurso de la plaza sitiada. Como en los tiempos de Reagan. Es lo que mejor saben hacer, pero puede que sean recursos gastados luego de tanto uso y abuso. Terminarán echando de menos a Obama y lamentando amargamente haber desaprovechado, con todos sus riesgos a largo plazo, las oportunidades de normalizar las relaciones con el vecino del Norte.

Luis Cino Álvarez

General, libere a los encarcelados injustamente

Raúl Castro tiene la facultad para actuar en este preciso instante

LAS TUNAS, Cuba.- Un médico, el doctor Eduardo Cardet, y un artista plástico, Danilo Maldonado ('El Sexto'), fueron detenidos el pasado noviembre y todavía hoy permanecen encarcelados.

Ellos son los presos más conocidos de esta nueva temporada de arrestos y encarcelamientos. Pero no son ellos solamente. Como sus casos, hay más en las cárceles de la Isla por un motivo único: la selectiva, discriminatoria y enconada aplicación de las leyes en Cuba a la hora del régimen enfrentar a sus opositores.

Ajustado no sólo al derecho universalmente aceptado, sino también a las leyes cubanas, esta Navidad esas personas debían estar junto a sus seres queridos y no encerrados en las cárceles.

Tanto la esposa del doctor Cardet, residente en la provincia Holguín, como la señora madre de 'El Sexto' en La Habana, han confrontado dificultades para contratar los servicios de abogados defensores.

"Pero él está loco", escuché decir a la madre del Sexto, refiriendo a reporteros radiales la respuesta dada por una jurista, cuando ella, procurando asistencia letrada, fue a cierto bufete colectivo y narró a la abogada el crimen de su hijo: escribir en una pared "se fue" tras el fallecimiento de Fidel Castro, constituyendo la escritura sobre el muro un "delito de daños", según sus acusadores.

El crimen del doctor Cardet fue relatado por su esposa a reporteros de Radio Martí. El periodista Tomás Cardoso, conductor del programa Cuba al Día, me contó la historia que, si no fuera trágica, guarda más parecido con una disputa solariega entre niños que con el prontuario judicial de un hombre preso: "Lo acusan de atentado, dicen que fue sobre los policías con una bicicleta".

Dando por cierto el "daño" cometido por 'El Sexto' al escribir dos palabras sobre un muro, y el "atentado" del doctor Cardet yendo sobre los policías con su bicicleta, cualquier jurista cubano medianamente entendido en Ciencias Penales, incluso esos renuentes a asumir la defensa de estos acusados ya en calabozos, saben perfectamente que estas personas nunca debieron ser procesadas cuales criminales y mucho menos ser enviadas a prisión preventiva, avenida ya, para su encarcelamiento ulterior.

Y el primer conocedor de esos encarcelamientos injustos es el general Raúl Castro. El precepto en cualquier manual de dirección es inobjetable: "Quien dirige delega autoridad, pero la responsabilidad es indelegable".

Como indelegable es la responsabilidad del General-Presidente del Consejo de Estado en sus atribuciones constitucionales a la hora de "dictar decretos-leyes" y, al mismo tiempo y en caso necesario, dar a las leyes vigentes "una interpretación general y obligatoria."

Pero el Decreto-Ley No. 310 del general Raúl Castro, vigente desde el 1ro de octubre de 2013, herramienta jurídica que debió salvar de las rejas al doctor Cardet, a 'El Sexto' y a tantos otros, no precisa de "interpretación general y obligatoria" por ser bien preciso: "En aquellos delitos en los que el límite máximo de la sanción aplicable no exceda de tres años de privación de libertad o multa de hasta mil cuotas o ambas, la autoridad actuante está facultada para en lugar de remitir el conocimiento del hecho al tribunal, imponer al infractor una multa administrativa."

Dicho de otro modo, esto es multar para no encarcelar. Y para ello sólo es preciso cumplir con dos requerimientos: "la escasa peligrosidad social, tanto por las condiciones personales del infractor, como por las características y consecuencias del delito", prerrogativa sujeta a la aprobación del Fiscal.

Puede imputarse al doctor Eduardo Cardet, a 'El Sexto', o a cualquier persona comprometida con el activismo político pacífico, plural, peligrosidad social por embriaguez habitual, narcomanía, actos violentos, violaciones del derecho ajeno, explotación de vicios reprobables, o comportamiento en general dañino de

las reglas de convivencia universalmente aceptadas... Muchos podrán diferir de sus opiniones políticas; aun así es poco probable que personas como ellas tengan detractores de su comportamiento moral.

El delito de "atentado" imputado al doctor Cardet prevé una sanción máxima de tres años de privación de libertad. La sanción máxima del delito de "daños" por el que se acusa a 'El Sexto' es de un año de privación de libertad; luego, el doctor Cardet, 'El Sexto' y tantos otros acusados como ellos, ajustado a derecho pueden beneficiarse por el Decreto-Ley No. 310 del general Raúl Castro, si verdaderamente estamos hablando de cambios en Cuba, pues en tal decreto el general Castro dice: "Los cambios y transformaciones que han tenido lugar en el ámbito económico y social del país, la situación actual de las manifestaciones delictivas, los requerimientos de la práctica judicial, la necesidad de mayor eficacia en la prevención y enfrentamiento al delito, demandan actualizar las disposiciones legales a fin de contribuir a la aplicación más coherente de la política criminal trazada por el Estado".

Bien. Este es el momento de mostrar al mundo que el gobierno cubano en realidad busca la mejoría de sus ciudadanos sin importar como piensan o actúan sin quebrantar los derechos universalmente aceptados.

Este es el momento de mostrar el gobierno de Cuba, a los cubanos más que al mundo, que las leyes son por igual para todos, y no de aplicación enconada contra quienes piensan y actúan diferente al gobierno.

Con sólo el general Raúl Castro levantar el teléfono, el doctor Cardet, 'El Sexto' y tantos otros presos como ellos, recuperarán la libertad y pasarán esta Navidad en familia en lugar de pasarla entre las rejas de las cárceles.

Y en modo alguno podría decirse que el general Raúl Castro estaría actuando como un dictador, amo de vidas y haciendas, sino que única y exclusivamente, estaría cumpliendo con sus atribuciones constitucionales, valga decir, con su indelegable responsabilidad.

Alberto Méndez Castelló

Dejar un recuerdo

Estos emprendedores privados están demostrando que “menos es más”

LA HABANA, Cuba.- En medio de la lucha fatigosa de los cubanos por asegurar mayores ganancias en sus negocios, un número –que ya se va haciendo visible– de trabajadores del sector privado están demostrando que “menos puede ser más” no sólo en el terreno de la estética y el buen gusto, sino en la ganancia global que les aporta su política laboral.

Licet Jardines Ramírez, técnico medio en Contabilidad, decidió comenzar su negocio de alquiler de trajes para quince, bodas y vestidos de ocasión, tanto para hombres y mujeres, y disfraces para niños.

Según Jardines Ramírez, con la ayuda de una hermana que reside en los Estados Unidos decidió “comenzar un pequeño negocio de alquiler de trajes con una oferta atractiva, no sólo en relación a la calidad del producto, sino con precios razonables al alcance de la mayoría, en Moneda nacional (MN)”.

Con ofertas que oscilan entre 100 y 500 pesos moneda nacional (entre 5 y 30 dólares), “lo fundamental para mí es el rescate de la elegancia, en una sociedad donde lo chabacano y grotesco han corrompido el gusto por lo refinado y sobrio, afectando a un mismo tiempo la belleza estética y la conducta social”, dice la entrevistada.

“Ganar dinero honrado está bien, pero lucrar con la ignorancia, contribuyendo a la destrucción definitiva del buen gusto es, en mi modesta opinión, el modo más eficaz de acelerar la pérdida de valores”, añade Licet.

Manuel Padrón Landín, un prestigioso y respetado profesional del mundo de la fotografía y el audiovisual dentro de la isla, nos ofreció su testimonio, con el telón de fondo de toda una vida consagrada al arte de crear belleza, transmitir emociones y construir un legado estético a partir de la imagen.

Director de televisión y videoclips especialista en publicidad, camarógrafo, fotógrafo y un estudioso de la semiótica, Padrón Landín, de 53 años y formación autodidacta, decidió crear su propio Estudio Fotográfico y laborar en el sector privado.

Para este profesional de la imagen y las artes visuales, “una foto no puede ser el impreso de un rostro detenido en el tiempo, sino una manifestación de la esencia humana, que transmite emociones y evoca sentimientos; una experiencia donde el sujeto acaba siendo sólo el punto de encuentro con la naturaleza espiritual de un mensaje vivo”.

“Los valores artísticos, estéticos y humanos han sido arrinconados por los clichés, la pompa y el ornato de los colores chichones y el vacío de una vida sin propósito”, opina.

FotoEcos, el Estudio Fotográfico de Manuel, ubicado en calle Ánimas, número 1104, entre Espada y Hospital, Centro Habana, es, sobre todo, un espacio de rescates donde la excelencia, crucificada por el lucro, la improvisación y la falta de sensibilidad, recobran el aliento y siguen ascendiendo.

Una profesora universitaria de 67 años, de los cuales dedicó 32 a impartir clases de Historia del Arte, y que prefirió “la tranquilidad” del anonimato, expresó: “Cuba no es sólo un pantano, habitado por gente asustada y enferma de parálisis existencial. Puede que aún no sepamos el tiempo que tardaremos en llegar hacia donde queremos, pero los obstáculos también envejecen y mueren”.

“Te puedo decir que en la capital, actualmente, ofrecen servicios privados más de 134 centros de hospedaje para turistas, más de 60 salones de belleza, más de 80 estudios fotográficos y de diseño, numerosos centros de fisiculturismo, restaurantes y disímiles negocios donde se va haciendo cada vez más patente el interés por servir y complacer con excelencia”, continuó la anciana profesora.

“Nuestra contribución al propósito de atesorar recuerdos pasa por otras complicidades que representan el valor agregado del servicio que ofrecemos”, dice por su parte Adriana Gálvez de la Paz, estilista, modista y fotógrafa de 31 años.

“Yo ofrezco un servicio personalizado que parte no sólo de las posibilidades económicas y las exigencias estéticas del cliente, sino de sus necesidades humanas”, asegura Gálvez de la Paz. “Hay ofertas a las que las muchachitas no pueden acceder porque sus padres no tienen el dinero suficiente, y yo se los doy como un regalo de cumpleaños; porque yo quiero que mi comprensión, la calidez humana y la excelencia de mi trabajo formen parte de sus recuerdos”.

Según la experiencia de Adriana, “hay adolescentes de 15 años que han venido a hacerse sus fotografías, embarazadas; y otras, que ya con esa edad tienen un niño. ¿Te imaginas? Por eso es importante que nos esforcemos por mostrar el lado iluminado de las cosas; porque ya no somos una sociedad tan hermética, pero existen muchas personas resentidas con el pasado, con las que vamos a tener que luchar desde el amor, para construir recuerdos que ayuden a edificar una convivencia saludable y próspera”.

Ernesto Aquino



Para probar que somos machos

En el fondo somos bastante inseguros respecto a nuestra virilidad

LA HABANA, Cuba.- Con lo varoniles, voraces y desinhibidos sexualmente que aparentamos ser la mayoría de los hombres cubanos, en el fondo somos bastante inseguros respecto a nuestra virilidad. Y cómo no iba a ser así, si estamos precisados a demostrarla a cada instante, para no desentonar y pasar por flojos.

Se espera que seamos duros, fornidos, rudos, no dados a sentimentalismos, que controlemos nuestras emociones, que si alguna vez deseamos desahogarnos y sacar las penas del alma, que sea con unos tragos de ron de por medio y sin demasiados testigos.

Producto de mitos y prejuicios arraigados en nuestra sociedad, siempre está puesta a prueba la condición de “macho, varón, masculino” que, diga lo que diga el CENESEX, no ha cambiado mucho, en lo fundamental, desde los tiempos de nuestros bisabuelos.

Eso se inicia desde la cuna, con las mamás y los papás que exhiben la foto del bebé tomada de forma tal que se puedan apreciar “sus huevones”. Continuará luego con la enseñanza al niño de que los varones no lloran y hablan fuerte –nada de “ñiniñi”–, no juegan con las hembritas ni con los juguetes equivocados y no besan al papá, sino que le dan la mano.

Y nada de quejarse si otro niño se mete con él: los problemas se resuelven con los puños. “Y si el otro es más grande o más fuerte, agarra un palo o una piedra y pártete la cabeza, que luego yo respondo”, le dirá el padre.

Del resto de nuestra formación cromañónica se encargará la calle. ¡Y de qué modo!

Las primeras etapas del torneo de los machos se desarrollarán en las escuelas y alcanzarán sus puntos culminantes en el servicio militar, donde los sargentos instructores, a fuerza de insultos y castigos, se encargarán de “arreglar a los blandengues”.

Si a los doce o trece años el niño no tiene una noviecita en el barrio o la escuela, es motivo de preocupación para los padres. Es entonces que empiezan a preocuparse porque pasa demasiado tiempo con fulanita y menganita.

La mayoría de los padres cubanos suelen comportarse como detectives a la caza de “rarezas” de sus hijos y los amigos con los que anda.

La cantidad de novias es un aval. Los ligones son admirados. “Hay que barrer con cuanta jeva se te cruce por delante y te pinte un farol”. No importa si no te gusta, si es fea o “está mala”. Tienes que hacer “tu papel de hombre”. Dicen que “el que come malo y bueno, come doble”. Frases como esas las escuchamos desde antes de que nos brote el bigote. Y esas conductas depredadoras, las de ver a las féminas como presas a atrapar, se arrastran hasta la vejez.

De poco vale la educación sexual que chapuceramente se imparte en las

escuelas y que tiende más a confundir que a esclarecer.

Desde la más temprana adolescencia, empiezan las preocupaciones e inseguridades con las proporciones de los genitales. Estas inquietudes, falocéntricas como somos, suelen ser estimuladas por los padres, los comentarios y comparaciones de los amigos o por los chismorreos de las chicas sobre sus lances amorosos.

El desempeño sexual es otra preocupación más seria aun. Si se exagera, puede tornarse patológica. De ahí parten muchos casos, tanto de exhibicionismo –los famosos “disparadores” y “pajeros”, que no son más que violadores frustrados– como de impotencia y todo tipo de disfunciones.

Nos pasamos la vida esforzándonos por comportarnos como atletas sexuales, y presumiendo de nuestras hazañas amorosas. Cuando fracasamos en alguna ocasión, en vez de analizar las causas, nos sentimos casi al borde del suicidio.

Se conoce de casos de jóvenes que han tenido que ser hospitalizados y hasta han muerto por tomar Viagra para estimular más su apetito sexual. Especialmente si es con alguien que no te gusta, como suelen hacer los pingüeros para desenvolverse con efectividad en su negocio.

Desde hace varias décadas se ha generalizado entre muchos jóvenes una práctica de reminiscencias tribales: la de implantarse en el pene, generalmente sin adecuadas condiciones higiénicas, las llamadas perlas o perlanas, según dicen, para “hacer sentir más”.

Los anales de la sexualidad cubana están llenos de mitos y barbaridades, pero nos hemos acostumbrado. No reparamos en cuanto daño nos hace todo eso para funcionar como seres humanos equilibrados, sin tener que recurrir al psicólogo, al que tampoco es usual que acudamos, porque es otra muestra de debilidad.

¡Y con estos truenos, aspira nuestra sociedad, o al menos eso se dice, al fin de la violencia de género, la equidad entre los sexos y el respeto a la diversidad!

Luis Cino Álvarez



El duelo nacional que no contaron los oficialistas

Detenciones, decomisos, amenazas y multas: así ha quedado para algunos el luto por Fidel Castro

LA HABANA, Cuba.- Los cubanos difícilmente podrán olvidar los nueve días de duelo tras la muerte de Fidel Castro el pasado 25 de noviembre. Fue fácil notar la tensión en las calles debido a las prohibiciones arbitrarias por parte del gobierno de la venta de bebidas, una programación exclusiva para los funerales del dictador cubano y la suspensión de todo tipo de celebraciones (estatales y particulares). También suspendieron el campeonato nacional de béisbol.

Se pudo ver, más de lo habitual, los autos de la PNR (Policía Nacional Revolucionaria) patrullando las calles, principalmente las zonas Wi-fi, velando para cargar a cualquiera que incurriera en alguna de estas negativas o se manifestara de forma que molestara a las autoridades.

En la provincia de Mayabeque, Chachi festejaba junto a su familia el cumpleaños de su padre con música y bebida cuando fueron intervenidos por la policía en su propia casa, que los amenazó con que le decomisarían el equipo de música y le pondrían una multa si seguían con la fiesta.

“En medio del cumpleaños se apareció la policía, estábamos oyendo música y bebiendo dentro de la casa, ellos tocaron la puerta para advertirnos que la música no se podía escuchar en la calle y que no podíamos salir de la casa si estábamos bebiendo.”

“Yo respeto la muerte y el dolor ajeno, pero es ilógico tratar de imponer tristeza en las personas. Más si se trata de alguien no allegado y por quien no sentimos dolor alguno por su muerte”, añadió.

“Durante la vigencia del duelo nacional cesarán las actividades y espectáculos públicos, ondeará la enseña nacional a media asta, y la radio y la televisión mantendrán una programación informativa, patriótica e histórica”, señaló un comunicado del Consejo de Estado un día después de la muerte del exmandatario, para dar inicio al duelo nacional que duró hasta el pasado día 4 de diciembre.

“Iba por la calle con mi bocina portátil oyendo música cuando la policía me cerró el paso para quitarme el equipo”, dijo un joven habanero que se identificó como Freddy.

“La música no estaba tan alta, ni era contrarrevolucionaria, ni hablaba nada de política, pero igual me confiscaron el dispositivo. Me dijeron que estaba prohibido oír música. Junto con mi reproductor de música se llevaron a un borracho que estaba allí en ese momento gritando que se alegraba que Fidel estuviera muerto. No pensé que llegaran tan lejos con esto de guardar luto al comandante”, agregó.

Mientras en Miami se celebraba a toda voz la muerte de Fidel Castro y el principio de un posible cambio, en Cuba hubo un aumento de represión por parte de las autoridades, y muchos creen que crezca.

Según un comunicado de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) una veintena de disidentes fueron arrestados.

¿Continúa el luto?

El dueño de una moto que no quiso revelar su nombre por temor a las autoridades comentó para este diario que fue parado por la policía en los días de luto por llevar música en la reproductora. Le pusieron una multa que al cambio oficial se tradujo en 20 dólares y lo amenazaron con quitarle la moto si volvía a reproducir música en público.

“Para mí todavía no se ha acabado el duelo nacional, por esta fecha no paraban de poner música a todo volumen en diferentes parques, pero ahora nadie se atreve a hacerlo”, dijo el hombre.

“Los medios oficiales dijeron que el duelo terminó el día 4. Sin embargo, se ha suspendiendo todo tipo de celebraciones en espacios abiertos. Todo indica que será un fin de año en el cual se podrá festejar de forma discreta y en un ambiente privado. Todo lo contrario a lo que estamos acostumbrados los cubanos”, comentó.

Pablo González



¿Por qué no le escribieron al General-Presidente?

Los “emprendedores” cubanos que le enviaron una carta a Donald Trump se equivocaron de destinatario

LA HABANA, Cuba.- En curiosa coincidencia con la quinta reunión de la Comisión Bilateral encargada del proceso de diálogos entre EE.UU. y Cuba, celebrada la pasada semana en La Habana, alrededor de un centenar de “emprendedores” cubanos acaba de dirigir una carta a Donald Trump, el recién electo Presidente de ese país norteamericano cuyo mandato se iniciará a partir del 20 de enero de 2017, pidiendo al controversial magnate una continuidad de la política de acercamiento y diálogo con

la Isla, iniciada dos años atrás por el presidente saliente, Barack Obama, así como el levantamiento del Embargo.

La misiva, promovida por la empresa Cuba Educational Travel y el grupo Engage Cuba, no resulta relevante en sí misma: un grupo de cubanos propietarios de pequeños negocios privados -unidos bajo el oficialmente vilipendiado término de “emprendedores”- apela a la solidaridad y comprensión de un gran “empresario exitoso” para que, en su nueva condición de máximo líder político de su país, favorezca el “compromiso económico entre las naciones” en beneficio de ambas partes. Una súplica política ni más ni menos disimulada tras una especie de guiño cómplice entre “colegas”.

Por supuesto, no deja de resultar loable que un sector tan incipiente y frágil haya tomado la iniciativa (¿espontánea y autónoma?) de manifestarse a favor del desarrollo de los mínimos espacios conquistados. De hecho, los emprendedores cubanos en su carta defienden con igual entusiasmo los derechos de los empresarios estadounidenses a comerciar con Cuba e invertir en la Isla, como si fueran éstos y no los isleños los que carecieran de instituciones y leyes democráticas. A todas luces, se trata de una carta de pocos párrafos, pero que provoca muchas lecturas.

La preocupación del embrionario sector privado de la Isla es comprensible, teniendo en cuenta las conocidas declaraciones de Trump acerca de sus intenciones de revertir el proceso de “deshielo” si la parte cubana no muestra avances en materia de libertades políticas y religiosas; algo que afectaría directamente la afluencia de turistas estadounidenses que se ha estado produciendo desde el restablecimiento de relaciones entre ambos gobiernos y que ha favorecido en especial a los negocios particulares dedicados al hospedaje, la gastronomía y el transporte.

Sin embargo, la carta de marras adolece de vaguedad en cuestiones esenciales, y destaca por inexplicables omisiones, detalles que merecen particular atención. La primera falla es de origen y radica en la desacertada elección del destinatario por parte del proto-empresariado isleño: ni más ni menos que el presidente de un país extranjero que incluso hoy, pese a la actual política de distensión, sigue siendo satani-

zado por el monopolio de prensa castrista como la causa de todos los males nacionales habidos y por venir.

Este simple dato no solo pone en tela de juicio la muy cacareada soberanía nacional -al poner en manos de un gobierno foráneo e intrínsecamente hostil la solución de asuntos que son competencia de la política económica interna-, sino que suprime la responsabilidad del régimen cubano por las limitaciones (cuando no la asfixia) que impone al sector privado, sea por la elevada carga impositiva, la inexistencia de un mercado mayorista para abastecerlos, la punibilidad de la “acumulación de riquezas” o las numerosas prohibiciones absurdas e injustificadas que impiden una mayor prosperidad y desarrollo de los negocios privados.

Más aún, es precisamente este gobierno quien impidió que se hicieran efectivas las medidas dictadas por el presidente Barack Obama y que favorecían de manera significativa al sector privado.

Ninguna de las restricciones oficiales al interior de Cuba se relacionan con el Embargo que los “emprendedores” piden suprimir, ni dependen en lo absoluto de la voluntad política del gobierno estadounidense.

Súmese a esto que los firmantes pertenecen a un sector social que suele manifestar abierto rechazo a las cuestiones políticas, y que por otra parte, se adhirió voluntariamente al único sindicato del mundo que encarna los intereses del más poderoso Patrón, representado en el Gobierno-Estado-Partido, y descrito por ellos en esta misiva como el promotor de la reforma que permitió la existencia de negocios privados. ¿A quién, pues, podrían reclamar con mayor legitimidad que a ese engendro, que es a la vez benefactor y patrón explotador?

Por tanto, el destinatario de la carta de los emprendedores debió ser el General-Presidente, Raúl Castro, y no el Presidente electo por los estadounidenses en noviembre último.

Otro detalle digno de mención es el selecto club de firmantes, mayoritariamente emprendedores que clasifican como “exitosos” dentro de los estándares cubanos. No es un problema de fobia al éxito económico, todo lo contrario. Si algo necesitamos en esta hacienda arrasada es un

aluvión de emprendedores exitosos y de sectores autónomos dispuestos a defender sus propios intereses.

Pero no parece muy honesto reclamar cotas particulares en nombre de todo el pueblo cubano y -lo que es más indecoroso aún- en nombre del pueblo estadounidense. Sobre todo cuando salta a la vista la escandalosa ausencia de las firmas más modestas y que, paradójicamente, son las más numerosas de un sector económico que los propios remitentes cifran en medio millón de individuos. ¿Es que no hubo un humilde carretillero, un bicitaxista, un vendedor de DVDs, un amolador de tijeras o siquiera un maestro jubilado devenido “repasador”, dispuestos a suscribir tan notable epístola? ¿Siquiera fueron ellos convocados?

Obviamente, las agudas diferencias sociales de la Cuba actual siguen marcando la pauta, desmintiendo el viejo discurso igualitario que se sigue repitiendo desde el poder. He aquí que entre los negocios privados de la idílica sociedad socialista hay algunos más iguales que otros. Y, como suele suceder, los menos iguales se pronuncian en nombre de todos.

Al final, en una pincelada cuasi pueril, los firmantes hacen un evidente esfuerzo por resultar políticamente correctos ante los ojos del castrismo, quedando así a medio camino entre la defensa legítima de intereses propios y el compromiso ideológico que les exige el Poder verde olivo a cambio de la encorsetada holgura de la que gozan.

Demasiadas dudas en este capítulo epistolar sugieren la existencia de ciertas poderosas manos ocultas que, por supuesto, tampoco firmaron al pie del texto, incluyendo a los promotores fuera de la Isla. Es sabido que cuando se trata de cuestiones cubanas nunca faltan las conjuras. Pero no seamos suspicaces, a fin de cuentas si nuestros más exitosos emprendedores eligen a Trump como interlocutor, debe ser porque piensan que entre empresarios debe ir la cosa.

Miriam Celaya

Sin derecho al desayuno

Muchos cubanos desconocen cómo debe ser la primera comida del día

LA HABANA, Cuba.- Cuando en el 2006 Raúl Castro asumió el poder, una de las primeras cosas que dijo fue que le daría un vaso de leche al día a cada cubano. Él conocía muy bien la importancia que el pueblo daba a aquella fuerte tradición de desayunar con café con leche y un pedazo de pan con mantequilla. Incluso durante los años de República estaba al alcance del más pobre en cualquier cantina, fonda, timbiriche, o cafetería.

Fue a partir de 1991, con el desplome del comunismo soviético, que desapareció el desayuno del cubano. De esa forma fracasaba la permanente enseñanza de Fidel, cuando decía: “Sí se puede”.

Sencillamente, no se ha podido obtener una industria lechera, a pesar de que en un discurso de diciembre de 1966 vaticinó que llenaría de leche la bahía de La Habana, porque “en 1970 la isla tendrá 5 mil expertos en la industria ganadera y alrededor de 8 millones de vacas y terneras, buenas productoras de leche”.

Un poco de historia

La industria lechera cubana comenzó su gran desarrollo en 1927, bajo el gobierno de Gerardo Machado. Pocos años después, cuando nuestra población fue de 6 millones de habitantes, se había logrado una cabeza de ganado vacuno por persona y el precio de la carne era uno de los más bajos de América Latina. Su producción anual de leche era de 960 millones de litros, equivalente a 149 litros por persona al año.

Según datos económicos de aquellos años y como lo recordamos todos los cubanos de la tercera edad, en Cuba se producía una excelente mantequilla, así como buen queso, leche condensada, evaporada o en polvo, y se podía adquirir un litro de leche fresca a diario y a precios módicos, gracias a las empresas privadas y fábricas modernas, que desaparecieron prácticamente en los comienzos de la dictadura castrista, cuando en 1960 el Che Guevara fue nombrado ministro de Industrias.

Lo que dice el futuro

Hace apenas unas horas, con motivo de la visita de un alto dirigente ruso, el General Raúl Castro ofreció la gran noticia: En la economía de la isla, participaría el gobierno de Rusia. ¡Madre mía! Ojalá no sea para que nos envíe de nuevo carnes enlatada rusa nadando en agua, en vez de buenos vacunos de raza.

El futuro de la industria nacional, sobre todo de productos alimenticios, es incierto. Se trata de una industria incapaz de participar de manera activa para resolver las carencias del país. Uno de sus males, dijo recientemente el Comandante Ramiro Valdés, es el éxodo y la falta de disciplina de los trabajadores y, sobre todo, las malas condiciones tecnológicas y de riesgos en plantas y fábricas.

Por sólo poner un ejemplo, en 2014, comenzó a funcionar en Ciego de Avila una fábrica, la única de ese tipo para productos lácteos, a un costo de 800 mil pesos en divisas. Su directora comercial, Pérez de Corcho, informó al periódico Granma en febrero de 2015 que: “La fábrica no trabaja a plena capacidad porque el territorio atraviesa por los meses de baja producción de leche, aunque lo producido fue destinado a los municipios del polo turístico Jardines del Rey, de Venezuela y de Ciego de Ávila”.

La realidad actual

Hoy, ni haciendo malabares los cubanos pueden desayunar. Para que una familia compuesta de matrimonio y dos hijos, por ejemplo, pueda tener derecho a su desayuno diario, tendría que disponer de unos cincuenta CUC al mes, equivalentes a más de mil pesos cubanos, en un país donde el sueldo promedio de un trabajador no pasa de cuatrocientos pesos en moneda nacional.

Se trata de productos importados —leche, café y mantequilla—, provenientes de países muy lejanos, aunque también pueden verse de América Latina, con excepción de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, de donde no nos llega, ni caro ni barato, ningún alimento.

El privilegio de desayunar sólo lo tienen aquellos cubanos que reciben remesa familiar, principalmente de Estados Unidos, para compras en CUC. El cubano de a pie, que es la gran mayoría, ha perdido irremediablemente ese derecho.

Nuestra industria alimenticia, estamos ante una verdad irrefutable, gracias al comunismo cubano hace tiempo que se fue a bolina.

Tania Díaz Castro



¿Cómo llega el alimento a la mesa del cubano?

Los contrabandistas cada vez son más creativos y se las ingenian para continuar tributando al mercado negro

LA HABANA, Cuba.- Son apenas las 7 de la mañana y un viejo camión Ford de los años 50 es detenido por la policía a pocos kilómetros de la entrada a San Juan y Martínez. Al chofer no le parece raro. Lleva años transportando personas desde los municipios de la costa sur de Pinar del Río a la cabecera provincial, incluso hasta La Habana, y sabe que esa carretera, en ciertos períodos del año, es minuciosamente requisada.

Los pasajeros tampoco se preguntan las razones de la detención. Conocen la rutina y ya están acostumbrados a tales situaciones.

Solo algún extranjero, de esos que vienen a Cuba y se salen de la ruta turística para aventurarse en el día a día de los “nativos”, pudiera mostrar asombro e imaginará, por el modo intimidante en que los policías han subido al vehículo, los registros de las pertenencias de los viajeros, el menosprecio que exhiben al cachear y al hacer preguntas acusatorias tanto a hombres como a mujeres, que se trata de un operativo antidroga.

Sin embargo, después la escena comenzará a revelársele absurda, surrealista, cuando de los maletines o debajo de las ropas que visten los cubanos e incluso en los lugares menos imaginados como la barriga de una falsa embarazada comiencen a brotar langostas, camarones, pescados, bolas de carne, quesos, tabaco torcido o en hojas, como si fuese una extravagancia de Salvador Dalí.

La carretera por la que viajan, en dirección a La Habana, es una ruta importante de contrabando pero no solo de cocaína, marihuana o personas sino, fundamentalmente, de especies marinas y terrestres vedadas al consumo de la población, aunque no siempre por un afán conservacionista sino porque, en algunos casos, son “de interés económico” (como los mariscos, la carne de res y los lácteos, también el tabaco) y solo el gobierno tiene el derecho a comercializarlos y a consumirlos, dos operaciones que al instante se convierten en delitos muy graves cuando una persona las realiza por su propia voluntad.

No obstante, los contrabandistas cada vez son más creativos y se las ingenian de diversas maneras para continuar tributando a un mercado negro sobre el cual se alza la verdadera economía cubana y que es la

fuerza de ingresos fundamental para casi todos los cubanos, residan dentro o fuera de Cuba, sean gente de a pie o dirigentes del partido comunista.

Nela, por ejemplo, es una mujer que ya sobrepasa los 60 años, pero, además, es una de las tantas “contrabandistas” que usan su fachada de “abuelita” para trabajar como mula. Por cada viaje que realiza a Pinar del Río recibe un buen dinero y, según nos cuenta, ha modificado sus ropas para convertirlas en “escondites secretos”:

“Es muy incómodo sobre todo por el calor pero es mejor que esconder las cosas en tanquetas o en el fondo de los maletines. Eso es lo primero que registran los policías. (...) Me hice una faja para (debajo de) la blusa y encima siempre me pongo un abrigo. (...) Dentro de la faja acomodó la carne de caguama y los paquetes de masa de pescado, los acomodó bien y la gente lo que piensa es que soy una vieja barrigona. (...) También guardo cosas en los ajustadores (sostenes) y hasta en el blúmer”, dice Nela mientras ríe, como si no se enfrentara a una situación de riesgo.

Yanai, una joven que trabaja como mula para el mismo comprador de Nela, también narra sus peripecias: “Te lo digo como una gracia pero uno pasa tremendos sofocones. (...) Hay policías a los que uno les da algo y te dejan pasar pero hay otros que se ponen terribles. (...) Yo me hago pasar por embarazada y en la barriga guardo las cosas. Lo más difícil son las langostas porque esos bichos tienen una peste (mal olor) que cualquiera te descubre a mil kilómetros pero uno a veces cuadra con el chofer y él las esconde (...) a veces en las gomas de repuesto, o debajo del asiento, en la caja de herramientas. (...) También los choferes se conocen a casi todos los policías y se entienden”, afirma Yanai.

Eduardo es un exoficial de la policía que dice haber realizado varias operaciones de decomiso en las carreteras. Hoy, ya fuera de servicio, debido a la experiencia adquirida y lo lucrativo del negocio, se ha convertido en contrabandista y describe algunas de las maneras en que ocultan las mercancías:

“Donde menos te lo imaginas encuentras, pero aunque parezca de bobos, aún hay quienes siguen guardando las cosas en el fondo de las latas de sancocho (desperdicios que sirven de alimento a los animales

de cría), en los bolsos, mochilas, pero los más vivos se las inventan. (...) Dentro de sacos de carbón, en ajustadores, dentro de un televisor, termos de café, llantas, donde sea. Una vez encontramos más de cien langostas debajo de una carreta de arena y eso porque ya teníamos marcado al tipo. (...) Algo que nosotros revisábamos mucho eran los carros de muerto (fúnebres) y las ambulancias (...) tú no sabes lo que la gente esconde en los carros de muerto, incluso con el muerto arriba”, comenta Eduardo.

Daniel, un camionero que en ocasiones cubre la ruta Pinar-Habana, admite que algunos vehículos para el transporte de pasajeros han sido adaptados para el contrabando y que esto forma parte esencial del negocio, más que el acarreo de personas:

“Soy consciente de eso, aunque no es mi caso”, aclara Daniel. “Lo he visto y tengo amigos que lo hacen pero es peligroso (...). Hay quienes instalan tanques de combustible falsos o les ponen compartimentos ocultos. Usan también los forros de los techos o dentro de las lonas, hasta detrás de las defensas, o en tubos que sueldan debajo de los camiones, en doble fondos. (...) Eso da dinero, hace más rentables los viajes. (...) No es que los viajes (de pasajeros) no den dinero pero si le agregas lo otro, haces el triple en cada viaje”.

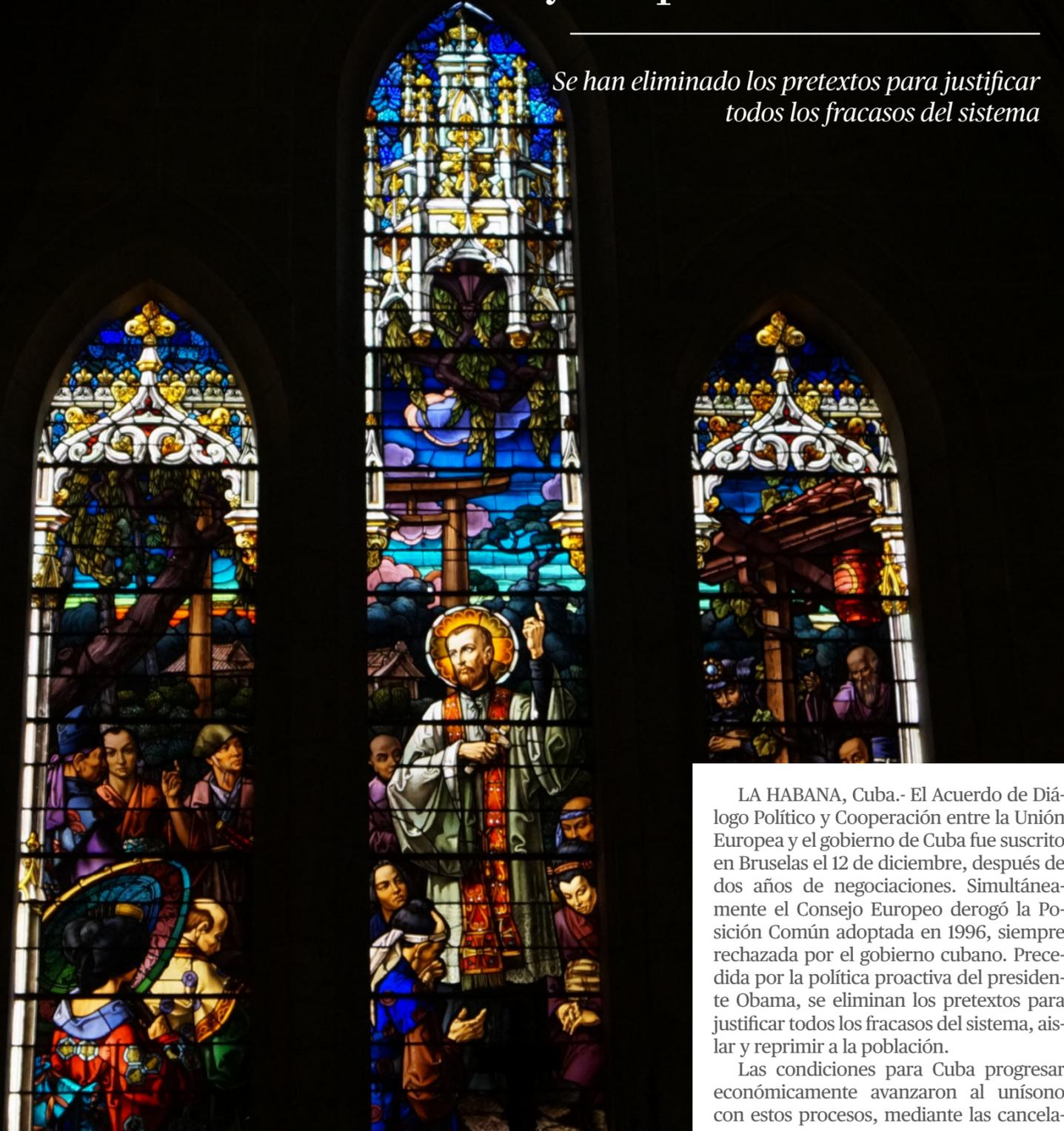
Estas no son todas las vías por las que llegan los alimentos a la mesa de los cubanos que viven en la isla. Incluso pudieran existir otras maniobras de ocultamiento que demasiados años de prohibiciones han ido afinando al punto que se han vuelto indetectables, tal vez debido a que se insertan en los mismos mecanismos de hiper control diseñados desde las instituciones gubernamentales para enfrentar el contrabando.

Llevar a nuestras mesas otras comidas que no sean sólo ese puñado de alimento insuficiente, magro, que se vende normado en las bodegas un único día del mes, implica insertarse en una verdadera historia de horror y misterio de la cual poco se sospecha cuando quien toca a la puerta, agazapado en la oscuridad de la noche, propone un paquetico de camarones o una librita de carne de res, manjares que aquí, en la isla, por clandestinos, ya casi nadie llama ni en voz alta ni por sus verdaderos nombres.

Ernesto Pérez Chang

Que el gobierno cubano se abra al mundo y al pueblo cubano

Se han eliminado los pretextos para justificar todos los fracasos del sistema



LA HABANA, Cuba.- El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Unión Europea y el gobierno de Cuba fue suscrito en Bruselas el 12 de diciembre, después de dos años de negociaciones. Simultáneamente el Consejo Europeo derogó la Posición Común adoptada en 1996, siempre rechazada por el gobierno cubano. Precedida por la política proactiva del presidente Obama, se eliminan los pretextos para justificar todos los fracasos del sistema, aislar y reprimir a la población.

Las condiciones para Cuba progresar económicamente avanzaron al unísono con estos procesos, mediante las cancela-

ciones de deudas, los asesoramientos, la formación de especialistas, las inversiones, la asistencia al desarrollo local y los llamados al levantamiento del embargo norteamericano. El notable incremento de visitantes impulsa la industria turística, irradiando hacia los cuentapropistas, y las actividades culturales rompen las estrechas fronteras marítimas. Muchos problemas aguardan solución, como la libre contratación de los trabajadores, la eliminación de las restricciones a la iniciativa privada, la participación de la población en la toma de decisiones y el respeto a todos los derechos humanos. El gobierno cubano tiene el deber y todas las oportunidades para abrir Cuba a su pueblo, mientras todos los cubanos tienen el derecho y el deber de ejecutar el definitivo avance.

Las relaciones diplomáticas entre el gobierno de Cuba y la Unión Europea datan de 1988, pero los países miembros (actualmente 28) habían establecido los nexos bilaterales en el curso del siglo XX. En 2002, se negociaba un acuerdo de colaboración y en 2003 se abrió la representación en La Habana. La condena por la UE a la asonada represiva, que encarceló a 75 en prisioneros de conciencia ese año, originó la hostilidad de las autoridades cubanas. En 2008, la UE propició el acercamiento con el nuevo presidente, Raúl Castro, que anunciaba “cambios estructurales y de conceptos” en el país.

Las negociaciones para alcanzar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación UE-Cuba se extendieron desde abril de 2014 a la séptima reunión en 11 de marzo de 2016; el documento inicialado fue sometido a las diferentes instancias de la UE para su aprobación. El Acuerdo suscrito por la Alta Representante de Política Exterior Federica Mogherini y el ministro de Asuntos Exteriores cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, el 12 de diciembre, se aplicará de manera provisional una vez finalizados los procedimientos jurídicos de la UE. Paralelamente, se presentará al Parlamento Europeo, los parlamentos nacionales de los Estados miembros y la Asamblea Nacional del Poder Popular cubana para su ratificación. Los derechos humanos fueron abordados en junio de 2015 y 2016 en Bruselas y La Habana, respectivamente, por el representante especial de la UE para los Derechos Humanos, Stavros Lambrinidis,

y el viceministro Abelardo Moreno.

El acuerdo consta de tres capítulos principales: el diálogo político sobre los derechos humanos, las armas de pequeño calibre y el desarme, la migración, las drogas, la lucha contra el terrorismo y el desarrollo sostenible, entre otras; la cooperación y diálogo sobre los derechos humanos, la gobernanza, la sociedad civil, el desarrollo social y económico, el medio ambiente y la cooperación regional; y el comercio, según ha informado la UE. Aún no se conoce el texto del acuerdo.

La UE es el principal exportador a Cuba y el segundo socio comercial (por detrás de Venezuela que incluye el servicio de médicos, etc.). En 2015, las exportaciones de bienes ascendieron a 2 200 millones de euros, y las importaciones a 540 millones de euros, fundamentalmente minerales, azúcar, bebidas y tabaco. También resulta el mayor inversor extranjero (principalmente en el turismo, la construcción, las industrias ligeras y la agroindustria) y aporta un tercio de los turistas.

La cooperación al desarrollo de la UE se retomó en 2008, y hasta 2014 asignó unos 90 millones euros a los sectores de seguridad alimentaria, respuesta frente a huracanes y preparación para casos de desastre, medio ambiente, cambio climático y energía, cultura y patrimonio, apoyo a la modernización socio-económica y capacidades de gestión.

Adicionalmente se asignaron 50 millones de euros para apoyar el desarrollo del país entre 2014-2020 en agricultura sostenible y seguridad alimentaria (21 millones de euros); medio ambiente, para un mejor uso de los recursos naturales clave para el desarrollo sostenible (18 millones de euros); la modernización económica y social (10 millones de euros) y medidas de apoyo (1 millón de euros). Además, se destinaron 5 millones Euros a proyectos sociales (apoyo a grupos vulnerables) y proyectos culturales (incluido el patrimonio).

Cuba participa también en los programas regionales de la UE para América Latina, Al-Invest (internacionalización de las PYMES), COPOLAD (apoyo a la cooperación en materia de política antidroga), EUROCLIMA (integración de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático) y Erasmus + (facilitación de la movilidad educativa y del desarrollo de las

capacidades de las instituciones académicas; la Universidad de La Habana cuenta con una Cátedra Jean Monnet). El Programa de Intercambio de Expertos (con un presupuesto de 3,5 millones de euros en el período 2014-2017) ha financiado más de ochenta actividades con participación de 1 200 funcionarios cubanos y unos cincuenta expertos o funcionarios públicos de Europa y otros países en los ámbitos de la descentralización, las políticas públicas, la administración tributaria, las inversiones extranjeras y el comercio exterior, contribuyendo a la Estrategia 2030 de desarrollo de Cuba y acompañando el proceso de “actualización” del modelo socioeconómico del país (datos de la Embajada de la UE en La Habana).

Asimismo, el servicio de respuesta humanitaria de la Comisión Europea ha proporcionado ayuda de emergencia a Cuba desde 1993, para apoyar a la población afectada por las catástrofes naturales por más de 94 millones de euros, y 6 millones de euros a la preparación para casos de desastres, como la reducción del riesgo sísmico, sistemas de alerta temprana hidrometeorológicos o resiliencia frente a las sequías (datos de la Embajada de la UE en La Habana).

Las autoridades cubanas difícilmente podrán reinstaurar el aislamiento de la población, cuando las compañías aéreas en vuelos directos transportan hacia toda Cuba a cientos de miles de visitantes y llevan a cubanos a sitios antes imposibles en Estados Unidos, Google abre poco a poco el acceso a Internet, y la Unión Europea, Canadá, Japón y otros países esparcen su cultura, cooperación, inversiones y turistas. La diversificación de relaciones puede contribuir a la verdadera soberanía sin dependencia de Venezuela, Rusia o China. Ciertamente, el gobierno cubano ha negociado impelido por los problemas económicos en la etapa de retirada de la “generación histórica”, y fomenta el temor de los empresarios extranjeros a reclamos sobre el respeto a los derechos humanos, aunque ha tenido que dialogar al respecto. El camino es aún largo y difícil para los cubanos, pero pueden andar.

Miriam Leiva

ENCUÉNTRANOS ADEMÁS EN



ESCRÍBENOS A

cntredaccion@gmail.com